



Concejo
Distrital de Medellín

**SOLICITUD CERTIFICADO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

CONCEJO DE MEDELLÍN

PROCESO VINCULANTE

GESTIÓN ESTRATÉGICA
Y PLANEACIÓN

Código: F-GEP-011

Versión: 4

Fecha: 31/08/2023

Página 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD:	05-06-2025		
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) N°	4000 121461	FECHA DE EXPEDICIÓN:	Junio 5/2025
VALOR:	Quince millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos pesos (\$15.886.500)		
OBJETO:	Servicios de impresiones digitales Distinción Orden al Mérito Débora Arango		
RUBRO PRESUPUESTAL:	Nombre:	Código:	
	Otros servicios prestados a la empresa y servicios de producción	212020200800	
PRESUPUESTO:	Anual aforado: \$ 24.090'897.410	Saldo Disponible: \$ 2.674'797.128	
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Liliana Andrea Marín Peña – Líder Unidad de Comunicaciones y Relaciones Corporativas		
FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL:			



Alcaldía de Medellín

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 4000121461			
CENTRO GESTOR: 25000000		Nombre: CONCEJO DE MEDELLIN	
Datos generales			
Fecha del documento	05.06.2025	Fecha de contabilización	05.06.2025
Creado por	LJRUIZ	Creado el	05.06.2025
Modificado por	LJRUIZ	Última modif.	05.06.2025
		Fecha liberación:	05.06.2025
Datos adicionales			
Texto	IMPRESION DIGITALES ORDEN AL MERITO BEBORA ARANGO		
Importe total	15.886.500 COP		
Posición de documento 001			
Texto	SERV PREST EMPRES		
Descripción posición presupuestaria:	212020200800 Otros servicios prestados a empr y serv producción		
Nombre Fondos:	170000125 Fondo Concejo 2025		
Area Funcional:	00000.00000.0001		
Proyecto:	1000000 programa de gastos		
Importe	15.886.500 COP		
Importe original	15.886.500 COP		
APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN		LJRUIZ	
SECRETARIA DE HACIENDA			

Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto 06 de 1998.

Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

VoBo. Subsecretario responsable: Nombre: _____

VoBo : _____

SECRETARIO ORDENADOR:

Juan C. Arredondo B.
CONCEJO DE MEDELLIN